

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Bolsa de Trabajo de Psicólogos/as: presentación documentación para valoración candidaturas.
Origen:	Servicio de Personal
Categoría:	Oposiciones y Concursos
Descripción:	Bolsa de Trabajo de Psicólogos/as: presentación documentación para valoración candidaturas.

TEXTO.-

Recibida la preselección del Servicio Público de Empleo, deberán las personas aspirantes, **en un plazo máximo de TRES DÍAS HÁBILES**, presentar en el Registro General del Ayuntamiento, conforme a lo establecido en la legislación vigente, instancia adjuntando los méritos profesionales y académicos objeto de valoración en esta convocatoria.

Transcurrido dicho plazo, sin haberlos presentado, se entenderá que renuncian a participar en el proceso selectivo.»

En Arenales de San Gregorio, en la fecha expresada junto a la firma.

Alcalde – Presidente.

Fdo.: Iván Olmedo Pérez.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.